



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

5125-D-18  
OD 930

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el programa elaborado por la Secretaría de Cultura del gobierno de la provincia de Jujuy, en conmemoración del 15° aniversario de la inscripción de la Quebrada de Humahuaca en la Lista de Patrimonio Mundial –UNESCO–. El programa se extendió desde el 21 de julio hasta el 10 de agosto de 2018.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL 26 DTC 2018.....



25